

REGISTRADO R-N° 706

Corresp. Expte. N° 3884/2015

BAHIA BLANCA, 11 de agosto de 2015

VISTO:

La Resolución R- N° 459/15, mediante la cual se llama a concurso cerrado para cubrir un cargo Categoría 4 del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones de Jefe de División de la Dirección de Liquidaciones;

CONSIDERANDO:

Que se fijaron por Resolución R-N° 628/15 como fechas del examen escrito y de la entrevista personal los días 10 y 12 de agosto de 2015 respectivamente;

Que los integrantes del jurado solicitan postergar la fecha de la entrevista personal;

Que, por lo expuesto, es necesario establecer una nueva fecha para la entrevista personal del llamado a concurso mencionado;

POR ELLO,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Establecer como fecha de la Entrevista Personal del llamado a concurso cerrado para cubrir un cargo Categoría 4 del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/2006), en forma permanente, para cumplir funciones de Jefe de División de la Dirección de Liquidaciones, el día 14 de agosto de 2015.

ARTÍCULO 2°: Regístrese. Pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos. Por Secretaría General Técnica, cúrsense las notificaciones de estilo. Tomen razón la Dirección General de Economía y Finanzas, el Consejo Superior Universitario y ATUNS. Cumplido, oportunamente, archívese.-----

Mg. Miguel ADURIZ
Secretario General Técnico

Dr. Ricardo SABBATINI
Rector